

parque natural

Hoces del

Río Duratón

(Segovia)

Rutas e instalaciones  
de uso público



**RUTAS E INSTALACIONES  
DE USO PÚBLICO**

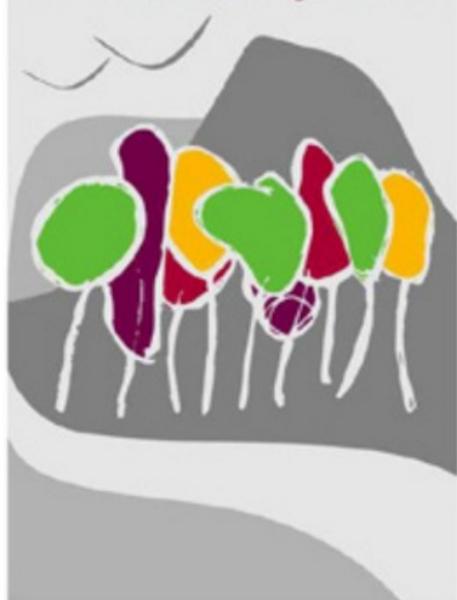
# Senda de la Glorieta

Senda accesible

red de

**Espacios  
Naturales**

de Castilla y León



**Junta de  
Castilla y León**



## CARACTERÍSTICAS DE LA RUTA

**TIPO DE RECORRIDO:** lineal.

**PUNTO DE PARTIDA Y LLEGADA:** Sepúlveda (junto a la Residencia de ancianos).

**LONGITUD:** 800 metros de ida y 800 metros de vuelta.

**DURACIÓN TOTAL:** una hora.

**USO RECOMENDADO:** paseo interpretativo a pie.

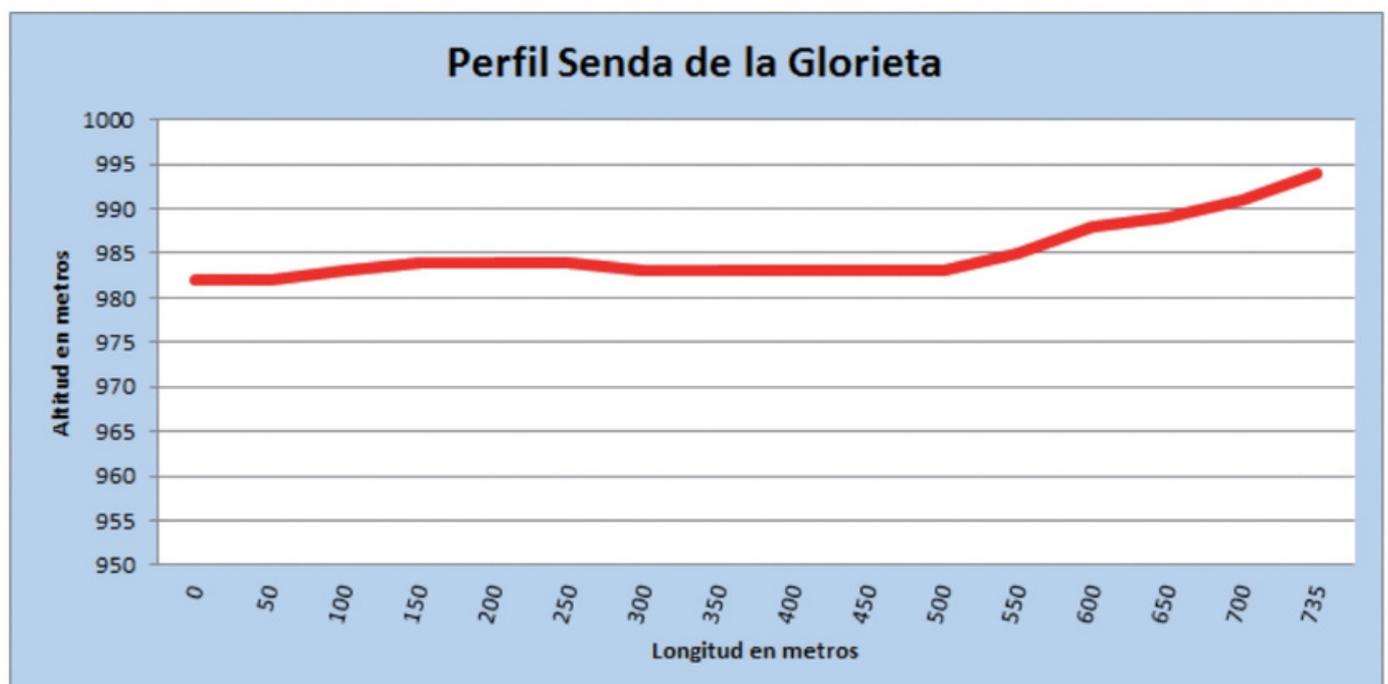
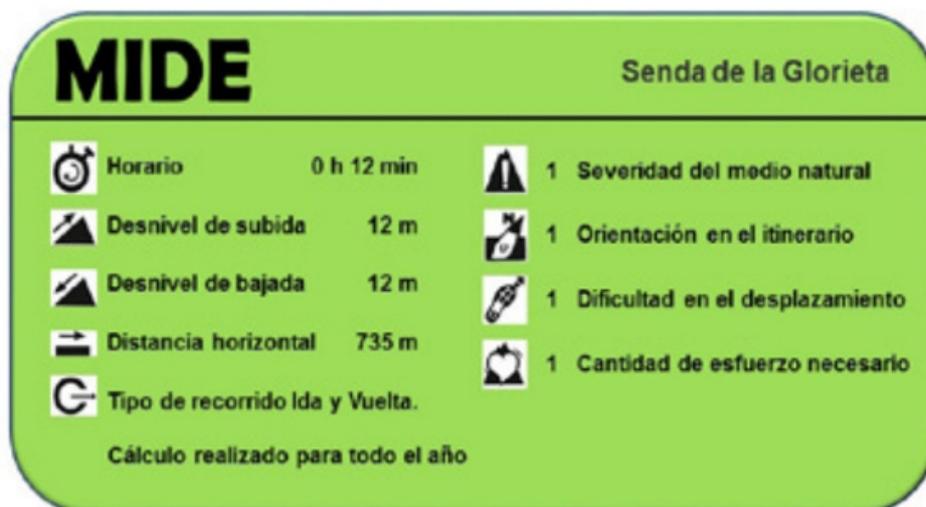
**ACCESIBILIDAD PARA PEATONES:** toda la ruta es accesible para personas con movilidad reducida y discapacidad visual.

**DIFICULTAD:** baja.

**ÉPOCA RECOMENDADA:** cualquier estación del año, aunque el otoño es la época más llamativa y colorida para realizar este recorrido.

**RECOMENDACIONES:** llevar ropa y calzado adecuado.

**TELÉFONO DE EMERGENCIAS:** 112.



## LA NATURALEZA AL ALCANCE DE TODOS

Desde la Senda de La Glorieta se divisan algunos elementos de la arquitectura tradicional de la zona y del trazado medieval de la Villa de Sepúlveda: camino de ronda de las murallas, alguna de las siete puertas de acceso a la Villa, palomares...



Esta senda constituye también un lugar privilegiado para observar el vuelo de algunas de las aves más características del Parque Natural "Hoces del Río Duratón". No será difícil que durante el recorrido nos sobrevuelen especies como el buitre leonado (*Gyps fulvus*), el alimoche (*Neophron percnopterus*), el águila calzada (*Hieraaetus pennatus*)...

El recorrido por esta senda también nos permitirá observar numerosas especies vegetales, algunas características de la zona y otras introducidas por el hombre con intención ornamental. En primavera estas plantas adquieren su máximo esplendor.



## VISTAS CON ENCANTO



A lo largo de este recorrido podemos asomarnos a las primeras hoces que dan nombre al Parque Natural, lo que nos permitirá hacernos una idea del paisaje de este espacio y contemplar algunos elementos geológicos de interés, como el Pliegue denominado "Silla de Caballo". Esta formación geológica tiene su origen en un pliegue en rodilla formado durante la Orogenia Alpina. Y gracias a la acción erosiva del agua ha adquirido esta forma tan peculiar que recuerda a una silla de montar.

Desde la senda también se pueden observar los "crestones o crestas", formas verticales originadas por la erosión fluvial del pliegue. En la comarca de Sepúlveda estos crestones reciben el nombre de "picozos" en alusión a su perfil aserrado con varios picos.



## LA NATURALEZA AL ALCANCE DE TODOS

La senda de la Glorieta es un equipamiento de uso público que se ha habilitado para facilitar el trayecto por ella a las personas con movilidad reducida.

Esta senda comienza en las inmediaciones de la Casa del Parque, en la Villa de Sepúlveda, cuenta con paneles de interpretación adaptados a usuarios en silla de ruedas, así como con mobiliario que permite el descanso durante el paseo.



Al inicio de la senda se pueden observar algunos elementos interesantes del patrimonio cultural de Sepúlveda como son las antiguas cuevas excavadas en la roca y ocupadas desde tiempos remotos.

En la actualidad algunas de ellas se siguen utilizando como vivienda o como corrales, mientras que otras mantienen usos recreativos.

En las fiestas de agosto, se realiza una ronda con música pasando por esta senda y viendo el interior de estas cuevas que ahora son en su gran mayoría merenderos.



## LEYENDA



Mirador



Aparcamiento



Casa del Parque



Senda

## RECOMENDACIONES Y NORMAS DE USO

Debe respetarse la señalización existente y tener en cuenta las siguientes normas:

- No deben salirse de los senderos ya marcados.
- La escalada, la espeleología y la pernocta no están permitidas en el interior del Parque Natural. El picnic debe realizarse en las "zonas de recreo" señaladas.
- Eviten la emisión de ruidos y voces.
- La fotografía deber practicarse con el debido respeto al desarrollo normal de la vida animal. Si es con fines comerciales debe obtenerse una autorización de la Administración del Parque Natural.
- Para evitar molestias a la fauna no está permitido el uso de drones sin autorización en todo el Parque Natural.
- No está permitido tomar muestras de fauna, hongos, flora o restos arqueológicos en el interior del Parque Natural.
- No está permitido hacer fuego.
- No deben abandonar basuras, depositelos en los contenedores urbanos más próximos.
- No utilizar detergentes ni elementos químicos similares en los cursos del agua.
- Los animales de compañía deberán de estar controlados en todo momento.

Toma las siguientes **Medidas Preventivas** en actividades al aire libre

Informate de la previsión meteorológica y del estado de los caudales de los ríos	No sobrevaleres tus condiciones físicas y técnicas. <b>Se prudente.</b>	Ante cualquier emergencia llama al <b>112</b>
Asegúrate de llevar el teléfono cargado e equipo de radio.	No vayas solo o informa de tu ruta.	
Asegúrate de llevar comida y, sobre todo, bebida.	Lleva un vestuario y equipo adecuado a la actividad y época del año.	



Casa del Parque Natural Hoces del Río Duratón. Iglesia de Santiago. c/Conde de Sepúlveda, 34.  
40300 Sepúlveda (Segovia). Tfno.: 921 540 322. Correo cp.duraton@patrimonionatural.org



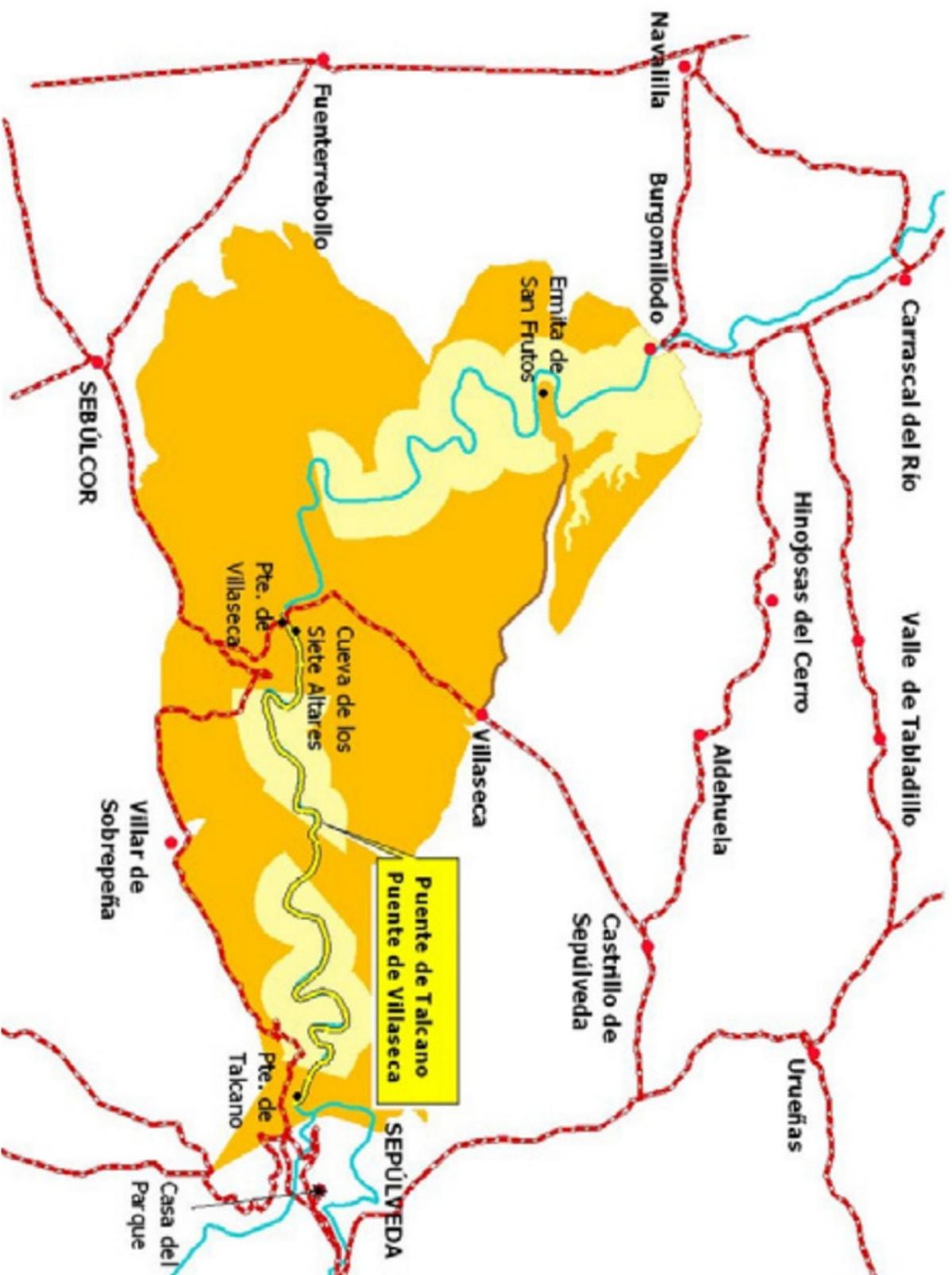
CASTILLA Y LEÓN



CALIDAD TURÍSTICA



Junta de  
Castilla y León



Edición: mayo 2019